



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002288

QUINTERO, 12 JUN. 2015

VISTOS:

- 1.- La Convocatoria de la Presidente de la Asociación de Consejeros Comunales De las Sociedades Civiles de la Quinta Región a reunión de Directorio que se llevará a cabo el día 16.06.2016, en la ciudad de Valparaiso, en la sede de Inacap.
- 2.- Titulo IV Participación Ciudadana, Art.94° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 3.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍZASE la participación del Consejero del Consejo de la Sociedad Civil de la comuna de Quintero, Sr. José Alberto Collao Quintana, en su calidad de Director de la Asociación Regional de Consejeros Comunales de la Quinta Región a reunión de Directorio que se desarrollará el día 16.06.2015, en la ciudad de Valparaiso, en dependencias de Inacap, a las 11,00 horas.

CANCELESE el valor equivalente a un viatico simple de Concejal, destinado a alimentación. Su traslado será en vehículo municipal.

Impútese el respectivo gasto en el ítem correspondiente al Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía I. M. Q.
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Depto. de Finanzas I. M. Q.
- 6.- Interesado
MCP/YGS